



----- ACTA NÚMERO 50 CINCUENTA -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:09 horas del día **28** veintiocho **de marzo de 2023** dos mil veintitrés, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina quienes proceden a celebrar la trigésimo cuarta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **Acta 47**.
5. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Educación, Deporte y Juventud, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley de Educación** para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 212**.
6. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte respecto **exhorto** para cumplir con las prestaciones laborales de los elementos de seguridad pública enviado en **Oficio Circular 204**.
7. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente respecto iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la **Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato** enviada en **Oficio Circular 218**.
8. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, respecto iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** y del **Código Civil**, ambos para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 213**.
9. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, respecto iniciativa de

adiciones a la **Ley del trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado** y los Municipios de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 220**.

10. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato** enviada en **Oficio Circular 217**.
11. Propuesta para aprobación en su caso, del **Programa Municipal de Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes** en este Municipio.
12. Presentación para aprobación de la **ANUENCIA a 4 empresas de Seguridad Privada**, conforme dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte.
13. Propuesta para aprobación en su caso, de la **suspensión temporal del permiso de venta en general** del fraccionamiento denominado "**Vista Hermosa**" en este Municipio.
14. Presentación para aprobación del Dictamen de la Comisión de Reglamentos respecto iniciativa de reforma a la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**, enviada en **Oficio Circular 223**.
15. Propuesta para aprobación de la **convocatoria para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 2023**.
16. **Correspondencia Recibida.**
17. **Asuntos Generales.**
18. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente justificadamente el regidor Hugo Ernesto Arias Rentería. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y solicita se agregue en el punto 15, recorriéndose los subsecuentes, la aprobación de la convocatoria para el otorgamiento de la medalla al mérito ciudadano 2023. Se somete a votación el orden del día incluyendo el punto solicitado y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (11 votos); habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 47. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que se somete a votación y **se aprueba con 8 votos a favor** y 3 en contra por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina. El Presidente Municipal da lectura al artículo 74 de la ley Orgánica Municipal para el Edo. de Gto., respecto las actas del



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Ayuntamiento y reitera la importancia de revisarlas con anticipación a la sesión, para incluir sus opiniones u observaciones.

5.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **LEY DE EDUCACIÓN** PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 212**. El regidor Carlos Alberto Duran Rivera en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual se reforma el artículo 116 y se adiciona el segundo párrafo de la **Ley de Educación** para el Estado de Guanajuato, **pronunciándose por la afirmativa** de la misma. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE RESPECTO **EXHORTO** PARA CUMPLIR CON LAS PRESTACIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ENVIADO EN **OFICIO CIRCULAR 204**. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido de la minuta, en la que se analizó el exhorto realizado para cumplir con las prestaciones laborales a que tienen derecho los policías de Seguridad Pública, especialmente a las prestaciones del salario real, vacaciones, seguridad social, atención médica, psicológica y jurídica que requieran. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación la minuta presentada y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA **LEY PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO** ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 218**. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la mencionada iniciativa, mediante la cual se hacen más explícitas las regulaciones en lo referente a las obligaciones que tienen los propietarios y poseedores de animales, así como los cuidados que estos deben tener para evitar la crueldad, maltrato o el descuido de éstos. También hace más punitiva la multa para quienes realicen intencionalmente actos de crueldad o maltrato a los animales domésticos. Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, considerándose las observaciones realizadas. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba con 10 votos a**

favor y 1 en contra por parte de la Regidora María Andrea Aguilar Oviedo.

8.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, RESPECTO INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DEL CÓDIGO CIVIL, AMBOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 213. La regidora María de la Cruz Mata Medina, en su calidad de secretaria de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de dicha iniciativa, concluyendo los integrantes de la comisión lo siguiente: **"ÚNICA.** Esta Comisión se pronuncia, en lo general, a favor de la iniciativa en análisis ya que es importante reforzar las instancias que se encargan de la atención y protección de las niñas, niños y adolescentes de nuestra entidad. En lo particular, no nos parecen adecuadas las modificaciones que mencionamos en la Tercera Consideración, a reserva de que existan buenas razones para esas acciones, mismas que no se nos explican en la Exposición de Motivos. . . . " Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

9.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 220. La regidora María de la Cruz Mata Medina, en su calidad de secretaria de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual se adiciona la fracción VI al artículo 42 de la Ley del trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios de Guanajuato, concluyendo los integrantes de la comisión en su conformidad con la iniciativa, considerándose las observaciones que realizan a la misma, Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba con 6 votos a favor y 5 en contra** por parte de los CC. Ariel Enrique Corona Rodríguez, María Andrea Aguilar Oviedo, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez y Carlos Alberto Duran Rivera.

10.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 217. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

relación a la mesa de trabajo para análisis de la mencionada iniciativa, mediante la cual se pretende disminuir el número de animales abandonados que deambulan por las calles, posibilitando una mejor atención y cuidado de ellos, dándoles albergue, alimentos, adopción, etc., Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma, considerándose las opiniones planteadas, lo cual se comenta dentro del ayuntamiento. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba con 9 votos a favor** y 2 en contra por parte de los Regidores Luis Martín López Flores y María de la Luz Hilda Macías Gasca

11.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** EN ESTE MUNICIPIO. Se pone a consideración del Ayuntamiento el citado programa, mismo que forma parte del apéndice de la presente acta, cuyo principal objetivo es contribuir con niñas, niños y adolescentes del municipio, que están en situación de riesgo en los rubros que comprenden su educación, salud y nutrición, ello con la finalidad de seguir fortaleciendo el Sistema de Protección Integral a nivel municipal extendiendo las gestiones necesarias y seguir trabajando de manera coordinada y en su favor. Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

12.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA **ANUENCIA A 4 EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA**, CONFORME DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a las siguientes empresas:

1. Seguridad Privada **"MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V."**, en su modalidad de: **"SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES"**.
2. **"COMERCIALIZADORA AVMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE"**, en su modalidad de: **"SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES"**.
3. **"SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V."**, en su modalidad de: **"SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES"**.
4. **"SEGURIDAD PRIVADA MARÍA JOSÉ, S.A. de C.V."**, en las modalidades de: **"PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES"** y **"PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS"**

Todas por haber cumplido con los requisitos señalados en los artículos 74 y 75 del Bando de Policía para el Municipio de Cortazar, Guanajuato. Se pone a consideración del Ayuntamiento las anuencias mencionadas y **se aprueban por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

13.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA **SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PERMISO DE VENTA EN GENERAL DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "VISTA HERMOSA"** EN ESTE MUNICIPIO. Se aprueba la comparecencia del Ing. Carlos Humberto González Flores, Director de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, quien informa los motivos por los que propone se realice este punto, mismos que se encuentran detallados en el oficio DDUOT/0369/2023, el cual forma parte del apéndice de la presente acta. Se acuerda bajar este punto y turnarlo a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, donde se analizará detalladamente este tema.

14.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO INICIATIVA DE REFORMA A LA **CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 223**. El regidor Luis Martín López Flores, en su calidad de secretario de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual se reforma el primer párrafo del artículo 78 de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación la citada iniciativa y **COMO PARTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE, se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (11 votos).

15.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DE LA **CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2023**. El secretario del Ayuntamiento da lectura a la propuesta de convocatoria, la cual constituye el máximo reconocimiento que el Ayuntamiento torga a aquellas personas originarias o residentes del Municipio que se hayan **distinguido por su servicio a nuestra comunidad** en sus acciones heroicas, ilustres, cívicas, ambientales, entre otras; Las **propuestas serán por escrito, en sobre cerrado**, donde se precisen las acciones en virtud de las cuales se considera al ciudadano merecedor de la presea, así como su biografía y en su caso documentos que acrediten el merecimiento.- El Presidente Municipal, dando seguimiento a la convocatoria, la cual forma parte del apéndice de la presente acta, propone para la **integración del COMITÉ DE PREMIACIÓN A LOS CC**:

- Roberto Rojas Aguilar, regidor
- María de la Luz Hilda Macías Gasca, regidora
- Erika Lissette Patiño Martínez, regidora
- Alejandro Perea Castro, Secretario del ayuntamiento y encargado del seguimiento a la presente.
- Profesor Jorge Vera Espitia, cronista vitalicio de la ciudad.

Concluidos los comentarios de este punto, se somete a votación la convocatoria presentada así como el comité propuesto y **se aprueba**



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

con 8 votos a favor y 3 en contra por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

16.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio 6309**, en el que el **Congreso del Estado** remite el informe de resultados, relativo a la **evaluación de desempeño respecto de la calidad** percibida por la ciudadanía sobre los **servicios públicos** prestados por la administración municipal ejercicio fiscal **2021**. Enterados. Se turnó para los efectos conducentes a los titulares de Servicios Municipales, Jumapac, Seguridad Pública, Tesorería Municipal, Dirección de Jurídico y Contraloría Interna Municipal.
2. **Oficio Circular 216**, en el que se remite iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la **Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Educación, Deporte y Juventud.
3. **Oficio Circular 222**, en el que se remite iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley de Educación para el Estado de Guanajuato**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Educación, Deporte y Juventud.
4. **Circular 223**, en la que se remite iniciativa mediante la que se reforma el artículo 78 de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**, a fin de que como parte del Constituyente Permanente se someta a la consideración del Ayuntamiento para su aprobación o no. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.
5. **Oficio Circular 227**, en el que se remite iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la **Ley de Movilidad y Ley Orgánica Municipal ambas del Estado de Guanajuato**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Seguridad Pública.
6. **Oficio Circular 228**, en el que se remite iniciativa por la que se adiciona el artículo 157 de la **Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios**. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Seguridad Pública.
7. **Oficio Circular 229**, en el que se remite iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones del **Código Territorial para el Estado** y los Municipios de Guanajuato. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Desarrollo Urbano.

17.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La Regidora Erika Lissette Patiño Martínez, **PRIMERO:** Denuncia ciudadana sobre el bar San Pablo; Comenta que se acercaron a la casa de gestión y le informaron que se están robando la luz del municipio, le mandaron una captura de pantalla y el bar no tiene medidor; lo comenta para que el municipio lo revise y proceda como corresponde. **SEGUNDO:** Agradece al Presidente Municipal el apoyo de gastos funerarios que se otorgó por el fallecimiento del joven Cristian Vargas. **TERCERO:** Comenta que no han atendido el apoyo a la Comunidad de Tierrafría para cortar un árbol. El secretario le informa que ya se revisó la petición y está

complicado porque el árbol es muy alto y el municipio no tiene el equipo necesario para cortarlo. Lo correcto es que pidan el apoyo a la Secretaría de Educación, lo cual se comenta.

- b) La regidora Graciela Martínez Morfín, hace un llamado al Alcalde a reforzar el respeto dentro de las sesiones, moderar y regular las participaciones de manera justa, el edil expresa que ese ha sido su empeño.
- c) La regidora María Andrea Aguilar Oviedo comenta la importancia de tener un Cortazar limpio y bonito, agradece el trabajo del mantenimiento en la ciudad y considera que debe hacerse un esfuerzo para usar insumos de calidad y permanezca el trabajo, ya que por ejemplo los señalamientos de los cruces peatonales que pusieron en la calle Juárez, se veían muy bonitos y prácticamente ya no se ven, la intención del trabajo esta, pero no sirve de nada si no va a durar. El Regidor Jairo secunda este comentario y agrega que si es una pintura especial la que se debe usar para estas obras. El Alcalde lo revisará.
- d) La regidora María de la Cruz Mata Medina, respecto el punto del Bar San Pablo comenta que es un tema desde 2018 donde hay un juicio entre particulares y pueden consultar el expediente para estar mas informados. La sociedad no funcionó y hubo una amenaza de muerte a su persona, por lo que puso ordenes de restricción. Es un caso penal fuerte que si desean profundizar les puede facilitar la información.

18.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:20 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento